Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	2
Valor del contrato	$ 256,126,218.00
Total estimación del riesgo	$ 105,647,442.50

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Operacionales	Huelgas o paros generales los cuales afectan de una u otra manera el transporte de personal y equipos, así como el suministro de materiales	Medio-Bajo	Alto	$ 37,486,502.61	35.48%
De la naturaleza	Retrasos en los tiempos de ejecución y actividades y sobrecostos en la ejecución del contrato	Medio-Alto	Alto	$ 68,160,939.89	64.52%